

104
que se congregaron a celebrar Cuentos de
ordinarios el Sr. D. Santos Ladrón, Joven
Político y Militar de esta Plaza, Arriaga,
D. Diego Saiz, D. Gabriel Rentería, Regidores
civiles, D. Jose M. de Luna, Capadocia, D. Juan de
P. Montemayor, que fueron auxiliares, D. Manuel
Selva de Oñativia, D. Juan de Berriz y D.
Juan de Alcaraz, Joven, Diputados del Cabildo,
y acordaron lo siguiente

Citacion { En este Ayuntamiento entre el Portero de sala
y el comunero Juan Rentería y Certificados de

Carreteras de la Plaza
Se trata de lo que se compone de
luciendo en Ayuntamiento mediante la
citacion que se despachada al efecto, del Cabildo

de del Sr. D. de del Cabildo, se que de de
mundo y teniente el Pueblo que debe guardar
de la Plaza publica de carniceria y para
la colocacion de puestos; e instruido igual-
mente de todos los antecedentes mediados
en el particular y demás que consta del
origen y conversion de las barracas que
posean los herederos de Juan de Alcaraz, Ladrón,
con provision de todo, habiendo dispuesto
y conformado lo conveniente, habiéndose
dado por los S. Vocales, se procedió a la
botacion, resultando en la forma

